



D<sup>a</sup>. Lucia Ruiz Gálvez, Alcaldesa del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 07 de noviembre de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Pedrera, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pedrera, a fecha de firma electrónica.- La Alcaldesa, Lucia Ruiz Gálvez.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gchT22aY8qTxUY9gBFCv8w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lucia Ruiz Galvez	Firmado	08/11/2024 14:02:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gchT22aY8qTxUY9gBFCv8w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gchT22aY8qTxUY9gBFCv8w==</a>		

